

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8363** *PROYECTOS Y NAVES 2005, S.A.*

La administración social convoca a los accionistas de Proyectos y Naves 2005, S.A. a Junta general ordinaria y extraordinaria, en calle Javier Sanz, 8, 5.º B, de Almería, el día 17 de diciembre de 2018 a las 18 horas en primera convocatoria, y el 18 de diciembre de 2018 a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de forma que la Extraordinaria se celebrará al terminar la Ordinaria, con el siguiente.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio Neto, Memoria), todo ello en relación con el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio Neto, Memoria), todo ello en relación con el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio Neto, Memoria), todo ello en relación con el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio Neto, Memoria), todo ello en relación con el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Quinto.- Resolución sobre aplicación de resultados.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Cese y nombramiento del Órgano de administración.

Segundo.- Creación de la página web corporativa [www.pryna.es](http://www.pryna.es).

Tercero.- Modificación del domicilio social a Avda. Federico García Lorca, 92, 7.º B, C.P.: 04005, Almería.

Cuarto.- Concesión de facultades para elevar a público y llevar a cabo las gestiones precisas para inscribir los acuerdos que se adopten.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

**DERECHO DE INFORMACIÓN.**

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, incluidas las cuentas anuales e informe de gestión.

Almería, 6 de noviembre de 2018.- El Administrador solidario, Miguel Ángel Morales Carrillo.

ID: A180066130-1